



FORMULARIO DE APELACIÓN INSCRIPCIÓN/RETIRO DE ASIGNATURAS

USO INTERNO DPD

Resolución N°

Fecha

RUT

A. – DATOS DEL ALUMNO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

Carrera

Email

Teléfono alumno

C. – RAZONES PARA APELAR

E. - INFORMACIÓN QUE EL ALUMNO DEBE CONOCER

1. El alumno sólo podrá solicitar Apelación una vez y no se aceptará la entrega de documentación posterior a la solicitud. Por tanto, declara conocer que la resolución que se genere a partir de esta apelación es definitiva. El alumno tiene un plazo de 10 días desde la resolución de la primera solicitud.
2. Una resolución HA LUGAR implica que se autoriza la modificación extemporánea de cursos para el periodo académico donde se realiza la solicitud.
3. Una resolución NO HA LUGAR implica que NO se autoriza la modificación extemporánea de cursos para el periodo académico donde se realiza la solicitud.
4. El tiempo estimado de respuesta corresponde a 10 días corridos desde la entrega de la solicitud en la DPD, utilizando el correo electrónico informado por el alumno en el formulario.
5. La tramitación de un Retiro Parcial podría generar sanciones académicas para el alumno. Por lo cual se solicita, que estudie su situación curricular antes de efectuar la solicitud.
6. Se solicita al alumno No aplicar la solicitud de Retiro Parcial para asignaturas que rinde por segunda vez o más.

Firma del alumno

He leído a cabalidad este formulario y acepto las condiciones aquí indicadas.